



Para mayor información contactar a:  
Rosa María Luebbert  
Quadrant Comunicación  
[rossy@quadrantcomunicacion.com](mailto:rossy@quadrantcomunicacion.com)  
045 55 16484004

## **Celebran notarios en Morelia, Michoacán, 2ª Sesión del Consejo del Colegio Nacional del Notariado Mexicano**

- *La inauguración fue presidida por el Lic. Jaime Esparza Cortina, Secretario de Gobierno del Estado de Michoacán.*

**Morelia, Michoacán, a 6 de marzo de 2015.-** Este viernes 6 de marzo se celebra en Morelia, Michoacán, la 2ª Sesión del Consejo del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, en la que se dará a conocer el informe sobre el avance de los preparativos de la CXIV Jornada Nacional del Notariado Mexicano, a celebrarse en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, del 28 al 31 de mayo de 2015.

La ceremonia de inauguración fue presidida por el Lic. Jaime Esparza Cortina, Secretario de Gobierno del Estado de Michoacán. En representación del notariado estuvieron presentes Héctor Galeano Inclán, Presidente del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, y Leonardo Pedraza Hinojosa, Presidente del Colegio de Notarios del Estado de Michoacán.

Fundado hace 60 años, el Colegio Nacional del Notariado Mexicano es el órgano que congrega a la gran mayoría de los notarios de la República Mexicana, su objetivo es impulsar la capacitación, actualización y mejoramiento de la actividad notarial en el país.

“El Colegio Nacional del Notariado Mexicano y los Colegios estatales de notarios tenemos como encomienda favorecer la capacitación constante de los notarios con el fin de brindar un servicio eficiente, moderno, confiable y profesional”, comentó el Lic. Héctor Galeano Inclán, Presidente del Colegio Nacional del Notariado Mexicano.

“De hecho, el notariado es reconocido por la sociedad como una de las instituciones de mayor confianza y credibilidad. Nuestra labor desempeña un papel fundamental en el ejercicio diario de la certeza y seguridad jurídica de los mexicanos”, continuó Galeano Inclán.

Al inaugurar el evento, el Secretario de Gobierno, Jaime Esparza Cortina, señaló que “el Gobierno del Estado de Michoacán se siente orgulloso y satisfecho de recibir a un grupo tan importante de profesionistas y de profesionales del derecho de diferentes Estados de nuestra República al ser un evento de trascendencia que nos permite, tanto al Gobierno como al Colegio de Notarios estatal, dar a conocer a la ciudadanía michoacana la importancia que tiene la labor notarial”.

En el marco de la Sesión de Consejo en la que participan los Presidentes de los Colegios de Notarios Estatales, el Colegio de Notarios de Michoacán llevará a cabo la Jornada local de Actualización Notarial 2015.

“Esta Jornada local de Actualización Notarial representa una oportunidad única para que todos los notarios de Michoacán se actualicen sobre temas de relevancia para el gremio como las Sociedades Mercantiles o los Tópicos Agrarios Fiscales”, señaló Galeano Inclán. “Esta reunión además constituyó el marco ideal para celebrar nuestra 2ª Sesión de Consejo del año, a la que asisten los Presidentes de los Colegios de Notarios de todos los Estados de la República Mexicana, en una de las ciudades más bellas de México”, continuó.

Al dar la bienvenida al Estado a los asistentes, el Presidente del Colegio de Notarios de Michoacán, Leonardo Pedraza, señaló que “algunos de los temas a tratar en esta jornada estarán centrados en los retos que enfrenta el notariado mexicano ante las reformas legales del sistema jurídico, además de que habrá ponencias sobre las reformas fiscales y la prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita”.

En esta Jornada las ponencias estarán a cargo del Lic. Marco Antonio Espinoza Rommyngth, Notario No. 97 en el Distrito Federal, quien impartirá la conferencia sobre “Las Sociedades en el Derecho Mercantil”, del Lic. Ricardo Aguilasocho Rubio, Notario No. 138 en Guasave, Sinaloa, con el tema “Tópicos Agrarios Fiscales”, del Lic. José Antonio Sosa Castañeda, Notario No. 163 del Distrito Federal, que hablará de las “Visitas de Verificación y Requerimientos de la Ley Antilavado” y del notario José Antonio Manzanero Escutia, que dará la charla sobre “Complementos de los Certificados Fiscales Digitales por Internet (CFDI), sus Reglas y Excepciones”.

Prácticamente todos los aspectos de la vida empresarial y pública de cualquier ciudadano mexicano, necesita de los servicios de un Notario Público en algún momento de su vida. Es por esto que el Colegio Nacional de Notarios propone la unificación de criterios de interpretación de las normas que rigen la actuación notarial, a la vez que participa en la propuesta de iniciativas tendientes a mejorar la actividad notarial en beneficio de la sociedad, de igual manera es un interlocutor confiable con las autoridades federales que se relacionan con la actividad de los notarios. Además, el Colegio Nacional del Notariado procura que el servicio notarial se preste en todo nuestro país de manera eficiente, moderna, confiable y profesional.

***Acerca del Colegio Nacional del Notariado Mexicano***

Fundado hace 60 años, el Colegio Nacional del Notariado Mexicano es el órgano que congrega a la gran mayoría de los notarios de la República Mexicana, con el objetivo de impulsar la capacitación, actualización y mejoramiento de la actividad notarial en el país. Su consejo está integrado por los 32 Presidentes de los Colegios de Notarios Estatales, mas otros 15 notarios que hacen un total de 47 consejeros quienes dan voz a los miembros que representan.